

Destacan importancia para el tejido social del dirigente vecinal y comunitario



Este 7 de agosto se celebró el Día Nacional del Dirigente Vecinal, Social y Comunitario en reconocimiento al trabajo que a diario y de manera voluntaria realizan miles de hombres y mujeres a lo largo del país, en beneficio directo de sus barrios y comunidades. Sobre esto se refirieron la ex Ministra Claudia Pascual y los diputados Boris Barrera y Karol Cariola

Es así que el diputado comunista por el distrito 9 Boris Barrera consideró como invaluable el trabajo realizado por los dirigentes comunitarios, pues estos últimos ha sido capaces de lograr avances y un mejoramiento de la calidad de vida de sus vecinos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DIRIGENTES-1.mp3>

Por su parte, la también parlamentaria PC, Karol Cariola, aprovechó la instancia para agradecer el esfuerzo y compromiso que demuestran día a día los miles de chilenas y chilenos que postergan muchas veces sus intereses personales, en beneficio de su entorno inmediato.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DIRIGENTES-2.mp3>

En tanto la ex ministra de la Mujer y Equidad de género, Claudia Pascual, indicó que los gobiernos locales deben facilitar las instancias de diálogo con los dirigentes vinculados a cada territorio, para contribuir a la labor de

las organizaciones sociales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DIRIGENTES-3.mp3>

Por otro lado, Claudia Pascual aclaró que en Chile no existen leyes de rango constitucional que garanticen la participación vinculante de los dirigentes comunitarios.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DIRIGENTES-4.mp3>

La ex secretaria de Estado añadió que la ley de presupuestos no contempla recursos para financiar los viajes o actividades de las organizaciones a nivel territorial, lo que limita la labor en los ministerios en ese ámbito.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DIRIGENTES-5.mp3>

La fecha escogida para celebrar el aporte de las y los dirigentes vecinales recuerda la publicación de la Ley N° 16.880 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, promulgada en agosto de 1968, durante el mandato del ex Presidente Eduardo Frei Montalva. La normativa que opera en la actualidad significó un notable impulso a la organización social de sectores populares del campo y la ciudad y que hoy reconoce la labor que cumplen éstos servidores de sus comunidades en el Día Nacional del Dirigente Vecinal y Comunitario.